



El trabajo presentado es a los fines de aprobar el curso Memorias de la Localía 2019: Derechos Humanos y Genocidio, y para ser incorporado en el Repositorio de trabajos finales 2019.

“Las TIC y la Dignidad Humana”

Esther Andrea Ruiz	D.N.I 31.902.779	ruizestherandrea@gmail.com
Alicia Cecilia Schoenfeld	D.N.I 27.487.415	alischoenfeld@gmail.com
Analía Elizabeth Ureta	D.N.I 24.506.334	analiatunuyan1302@gmail.com
Jesica Ester Quiroga	D.N.I 28.734.079	jesicaequiroga@gmail.com
Marianela Elina López	D.N.I 35.661.937	marianelalopez055@gmail.com



Etapa 1: Proyecto educativo.

Contenido: Comunicamos paz para evitar cualquier tipo de discriminación y genocidio.

Fundamentación:

Los genocidios no ocurren repentinamente, al contrario, se tienen clara advertencias de que van a suceder. Por ese motivo se pueden prevenir, para ello es necesario eliminar la impunidad mediante el castigo de quienes lo perpetraron - dice Michelle Bachelet Alta Comisionada para los DD HH.

En este sentido, la educación posee un papel importante en la prevención del genocidio y la enseñanza del respeto a los derechos de las personas, ya que se conforma como el ambiente clave y adecuado, para abordar las situaciones de violencia y crímenes del pasado desde una enseñanza efectiva y sistemática de conocimientos, y la incentivación al desarrollo de capacidades, valores y actitudes en los estudiantes, quienes forjarán las sociedades del futuro.

Entonces ¿cómo comunicar la no violencia, el respeto de los derechos humanos, y el nunca más?

Desde las profundidades de la historia, el hombre ha ido descubriendo cosas que le han ido facilitando a través de los siglos un conocimiento más profundo de las realidades que lo rodean, aprendiendo de sus aciertos y errores. Pero como nunca antes un factor ha acelerado tanto todos los procesos como la informática y la tecnología, a tal punto que nada se escapa de sus manos y capacidades. Con un impacto más fuerte y certero en todo lo que puede ser medible - lo exacto- pero también en otros campos como el de la filosofía y las ideas, a través de las imágenes y de la compilación de datos que hasta hace poco tiempo atrás eran imposibles de ensamblar.

Consecuentemente, es menester también, que quienes en el campo docente utilicen esta herramienta, para impartir conocimientos o hechos que no estén en el campo de las ciencias exactas, sepan formarse y formar, aplicando de forma correcta, profunda, imparcial y acorde con la ciencia y la naturaleza, conceptos que sirvan para orientar hacia el bien común social.



Planificación del proyecto:

La ejecución del proyecto se realizará en cuatro etapas a lo largo del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo, con ocho encuentros, cuatro clases presenciales y cuatro clases virtuales.

P R I M E R A E T A P A	1º Encuentro Clase Virtual	<p>Difusión de material educativo a través de Google drive, referido a los siete genocidios más impactantes que se han dado en diferentes partes del mundo.</p> <p>Introducción a los conceptos principales referidos a los derechos y obligaciones de las personas y sus mecanismos de defensa a nivel internacional.</p>
	2º Encuentro Clases Presencial	<p>Resolver las dudas respecto del tema planteado y revisar la comprensión de los conceptos principales. Reflexionar sobre la discriminación que sufren actualmente las minorías y la posibilidad de que se produzca un genocidio o se esté produciendo.</p> <p>Proponer la formación de grupos de trabajo para la realización de un único video en común como trabajo final.</p> <p>Planificación del video en cinco partes y asignación de una parte a cada grupo formado.</p> <p>Analizar la situación planteada, compartir experiencias, proponer formas de abordar el tema en función de la parte que les toca.</p> <p>Discutir y acordar formas de trabajo, poniendo énfasis en el uso de las herramientas tecnológicas y su amplio potencial.</p> <p>Trabajar sobre el guion del rodaje según la parte del video asignada al grupo.</p> <p>Publicación y explicación de las rúbricas de evaluación.</p>



Coordinación
General de
Educación
Superior



Formación
Continua



S E G U N D A E T A P A	3º Encuentro Clase Virtual	<p>Orientar en la investigación y la elaboración del guion.</p> <p>Referir puntos a tener en cuenta: Guion, plan de rodaje, personajes, ambientación, orden del rodaje, post producción.</p> <p>Registrar la investigación y el guion en netbooks de trabajo.</p> <p>Ofrecer explicaciones y/o recursos adicionales.</p> <p>Revisión de trabajos en desarrollo.</p>
	4º Encuentro Clase Presencial	<p>Planificación del video: designar roles, orden de contenidos y textos breves y relevantes a explicar.</p> <p>Trabajar sobre el plan de rodaje y la ambientación: selección de lugares, vestimentas, maquillaje, música o sonido de fondo.</p> <p>Inclusión de imágenes propias o producto de la investigación grupal.</p> <p>Salida grupal en función de lugares específicos para llevar a cabo las grabaciones de video.</p>
T E R C E R A E T A P A	5º Encuentro Clase Virtual	<p>Ofrecer explicaciones y/o recursos adicionales.</p> <p>Revisión de trabajos en desarrollo.</p>
	6º Encuentro Clase Presencial	<p>Revisar los contenidos del plan de rodaje.</p> <p>Trabajar sobre el programa Movie Windows Maker.</p> <p>Orientar en el rodaje, secuencias, tomas de cámara, imágenes.</p> <p>Realizar la producción del video.</p>



Coordinación
General de
Educación
Superior



Formación
Continua



C U A R T A E T A P A	7º Encuentro Clase Virtual	Revisión de la post-producción del video Resolver inquietudes. Revisión de trabajos de producción finalizados. Fusión de todos los videos elaborados en la realización de un único video final.
	8º Encuentro Clase Presencial	Exposición del video final. Puesta en común sobre los diferentes resultados obtenidos. Autoevaluación por parte de los alumnos sobre el desempeño en base a las rúbricas de evaluación publicadas.

Las técnicas a implementar durante el desarrollo de las clases presenciales y virtuales son:

- Reflexión sobre las causas y consecuencias de los Genocidios y embestida de Derechos Humanos en el mundo.
- Discusión de ideas y formas de abordar la temática asignada al grupo,
- Utilización de herramientas informáticas y/o tecnológicas disponibles.
- Elaboración del guion y el plan de rodaje.
- Realización de preguntas y consultas respecto de la temática planteada.
- Planificación del video.
- Elaboración de críticas constructivas, en función de las rúbricas de evaluación.

Objetivo general:

- Utilizar y valorar críticamente las nuevas tecnologías como espacios de participación ciudadana.



Objetivos específicos:

- Comprender su rol como prosumidor y de las implicancias que se desprenden de ello.
- Reflexionar sobre la importancia de los Derechos Humanos y sus sistemáticas violaciones en los genocidios ocurridos.
- Adquirir valores como ciudadanos responsables y respetuosos de las diferencias.

Metodología:

Se desarrollarán todas las actividades necesarias tendientes a que los alumnos puedan adquirir los conceptos necesarios para ser formados como ciudadanos, capaces de respetar al otro y evitar todo tipo de discriminación.

Como herramientas fundamentales de trabajo a utilizar serán las rúbricas, previamente elaboradas por el docente, en función de las cuales serán constantemente revisadas las actividades que se llevarán a cabo durante el desarrollo del proyecto, mediante el uso de un cuaderno de seguimiento. En cuanto a los instrumentos que se utilizarán se pueden mencionar: la observación, los cuestionarios, y las encuestas personalizadas que los alumnos podrán utilizar para la recopilación de información relevante.

El proyecto está dirigido a alumnos de escuelas secundarias de la provincia de Mendoza, caracterizados por ser adolescentes que durante su paso por el sistema educativo han tenido diversas relaciones con personas que representan minorías, étnicas, pensamientos, ideologías y creencias diferentes. A esto se suman las diferentes realidades que deben afrontar y la historia personal de cada uno, ya que cuentan con fracasos o aciertos escolares, producto de circunstancias familiares y/o económicas que resultaron difíciles y desembocaron en un desinterés o interés, en el mejor de los casos, en su educación.

Respecto del resultado final del proyecto, se cree conveniente compartirlo con la comunidad escolar y con las escuelas primarias y secundarias que lo permitan, a fin de que puedan conocer y enriquecerse de lo trabajado por los alumnos sobre los "Genocidios", fomentando la retroalimentación y la crítica constructiva, en función de la necesidad de que todos construyamos una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa del otro.



Etapas del proyecto:

PRIMERA ETAPA: Abarca el mes de agosto del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo. Las actividades que se desarrollarán en esta etapa son las siguientes:

Clase virtual	Clase presencial
<p>Difusión del material educativo a través de google drive, referido a los siete genocidios más impactantes que se han dado en diferentes partes del mundo:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=78XfzUEayfs</p> <p>Introducción a los conceptos principales referidos a los derechos y obligaciones de las personas y sus mecanismos de defensa a nivel internacional:</p> <p>https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CrimeOfGenocide.aspx</p> <p>https://www.palestinalibre.org/articulo.php?a=44050</p> <p>Publicación de las rúbricas de evaluación.</p>	<p>Resolver las dudas respecto del tema planteado y revisar la comprensión de los conceptos principales.</p> <p>Proponer un tema en particular a desarrollar en las actividades proyectadas.</p> <p>Proponer la formación de cinco grupos de trabajo para la realización de un único video en común como trabajo final.</p> <p>Planificación del video en cinco partes y asignación de una parte a cada grupo formado, a saber:</p> <p>Primera parte: Introducción al tema.</p> <p>Segunda Parte: Reseña histórica: causas.</p> <p>Tercera Parte: Reseña histórica: consecuencias.</p> <p>Cuarta parte: Situación actual.</p> <p>Quinta parte: Conclusión final.</p> <p>Analizar la situación planteada, compartir experiencias, proponer formas de abordar el tema en función de la parte que les toca.</p> <p>Discutir y acordar formas de trabajo, poniendo énfasis en el uso de las herramientas tecnológicas.</p>



	<p>Trabajar sobre el guion del rodaje según la parte del video asignada al grupo.</p> <p>Explicación de las rúbricas de evaluación.</p>
--	---

SEGUNDA ETAPA: Abarca el mes de septiembre del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo. Las actividades que se desarrollarán en esta etapa son las siguientes:

Clase virtual	Clase presencial
<p>Orientar en la investigación y la elaboración del guion.</p> <p>Referir puntos a tener en cuenta en la planificación: Guion, plan de rodaje, personajes, ambientación, y orden del rodaje.</p> <p>Registrar la investigación y el guion en netbooks de trabajo.</p> <p>Ofrecer explicaciones y/o recursos adicionales respecto de “decir mucho a partir de una imagen o sonido”.</p> <p>Revisión de trabajos en desarrollo mediante el uso de la plataforma virtual escolar.</p>	<p>Planificación del video: designar roles, orden de contenidos y textos breves y relevantes a explicar.</p> <p>Trabajar sobre el plan de rodaje y la ambientación: selección de lugares, vestimentas, maquillaje, música o sonido de fondo, etc.</p> <p>Inclusión de imágenes propias o producto de la investigación grupal.</p> <p>Solicitar autorizaciones de padres a una salida escolar. Pedir a los padres que acompañen al docente a cargo, en esta actividad.</p>



TERCERA ETAPA: Abarca el mes de octubre del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo. Las actividades que se desarrollarán en esta etapa son las siguientes:

Clase virtual	Clase presencial
<p>Ofrecer explicaciones y/o recursos adicionales.</p> <p>Revisión de trabajos en desarrollo.</p>	<p>Salida grupal en función de lugares específicos para llevar a cabo las grabaciones de video, teniendo en cuenta la ambientación y el mensaje a transmitir.</p> <p>Revisar los contenidos del plan de rodaje.</p> <p>Trabajar sobre el programa Movie Windows Maker para la elaboración del video grupal.</p> <p>Orientar en el rodaje y la función que tiene la parte asignada del video.</p> <p>Repensar las secuencias, reorganizar el orden de las grabaciones, incorporar imágenes propias o producto de las investigaciones en función de los objetivos propuestos para cada parte del video, etc.</p> <p>Realizar la producción del video.</p>



CUARTA ETAPA: Abarca el mes de noviembre del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo. Las actividades que se desarrollarán en esta etapa son las siguientes:

Clases virtuales	Clases presenciales
<p>Revisión de la post-producción del video.</p> <p>Resolver inquietudes.</p> <p>Revisión de trabajos de producción finalizados.</p> <p>Fusión de todos los videos elaborados en la realización de un único video final.</p>	<p>Exposición del video final.</p> <p>Puesta en común sobre los diferentes resultados obtenidos.</p> <p>Reflexión crítica sobre el impacto social y personal.</p> <p>Autoevaluación por parte de los alumnos sobre el desempeño en base a las rúbricas de evaluación publicadas.</p>

Recursos humanos:

Los alumnos de la escuela secundaria de cada docente, tendrán la tarea de llevar a cabo la investigación y la planificación de cada parte del video final, mediante el uso de herramientas tecnológicas, y el uso del programa Movie Windows Maker.

Los docentes de diversas áreas, deberán estar atentos a las solicitudes de ayuda u orientación de los alumnos en el proceso de investigación y planificación de cada trabajo, a saber: los docentes de Lengua realizarán su aporte desde la experiencia en redacción, los profesores de Derecho en función de sus conocimientos sobre los derechos y obligaciones de todos los ciudadanos, los docentes de Historia orientarán a la perfección los hechos históricos a trabajar, la profesora de Tecnología Sociedad y Conocimiento cuyo proyecto es acorde al contenido de su espacio curricular así como los profesores de Comunicación quienes poseen los conocimientos y herramientas necesarias para orientar a los alumnos en lo solicitado. Además, se le dará intervención a todo docente que quiera participar del proyecto.

Comunidad escolar intervendrá alentando y participando en la medida en que los alumnos lo requieran, especialmente el día de la salida para la grabación.



Recursos financieros:

Se estima que los gastos a efectuarse a través del desarrollo del presente proyecto se dan en función de: el transporte hacia lugares que favorezcan la ambientación de la escena y vestimenta. En cuanto a las herramientas tecnológicas, las mismas serán aportadas por los docentes de Comunicación y/o por la institución escolar en función de su disponibilidad.

Las actividades están proyectadas, dentro de las horas presenciales y virtuales ya estipuladas, conforme a las obligaciones a cumplir por los docentes, especialmente los que conforman el área de informática. Respecto de las horas cátedras extraescolares a cargo de docentes destinadas a la grabación y/o toma de fotografías (según la producción que los alumnos hayan decidido realizar para la aprobación del proyecto) serán cubiertas bajo el Programa Mejor en mi Escuela, o se recaudarán fondos a través de ferias de plato, o solicitando ayuda económica a los padres de los alumnos.

Impacto estimado:

Los aprendizajes que se pretenden abordar a partir del presente proyecto, desde una mirada socio-crítica y reflexiva asociada a la fomentación del uso de las TIC como uno de los medios actuales efectivos de comunicación social, se estiman de un importante impacto social positivo y de una avanzada forma de llevar a cabo procesos educativos cargados de amplia significatividad mundial.

En este sentido es que se puede afirmar que el abordaje de la problemática del “Genocidio a nivel mundial” y los “Derechos Humanos” son temas que pueden ser vulnerados o devastados por el poder, y es por ello que se torna necesario, desde el ámbito educativo, se siga luchando por educar en valores que lleven a los jóvenes del futuro a gozar de sus propios derechos, a partir del respeto a la dignidad humana del otro.



Etapa 2: Clase invertida.

Tema: El genocidio y nuestros derechos humanos.

Actividades a realizar

1. En casa: observar los siguientes enlaces y según tus conclusiones elabora un cuadro comparativo, cuadro sinóptico o cualquier ayuda memoria que prefieras.

<https://www.youtube.com/watch?v=78XfzUEayfs>

<https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CrimeOfGenocide.aspx>

<https://www.palestinalibre.org/articulo.php?a=44050>

2. En clase: Dialogar sobre las conclusiones respecto del tema planteado y los conceptos principales.
3. En grupos proponer un tema para elaborar un video que contará de cinco partes:

Primera parte: Introducción al tema.

Segunda Parte: Reseña histórica: causas.

Tercera Parte: Reseña histórica: consecuencias.

Cuarta parte: Situación actual.

Quinta parte: Conclusión final.

4. En casa: investigar más sobre el tema de los genocidios, que derechos u obligaciones tenemos como ciudadanos.



5. Elaborar el guion, determinar lugar y tiempo de grabación, herramientas y vestimentas a utilizar, distribuir los roles de cada integrante.
6. Grabar el video según lo trabajado en las clases presenciales y virtuales.
7. Designar un integrante de cada grupo que se encargarán de la fusión de los videos en un único video común, que será presentado a otros estudiantes e instituciones.



Etapa 3: Evaluación mediante el uso de rúbricas.

Tema: El genocidio y nuestros derechos humanos

Incorporación de conocimientos respecto de la historia, causas y consecuencias de los genocidios, derechos y obligaciones, protección internacional.

Contenido a evaluar	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4
	1	4 a 6	7 a 8	9 a 10
Conocimiento de la historia, causas y consecuencias de los genocidios, derechos y obligaciones, protección internacional.	No posee los conocimientos básicos.	Posee algunos de los conocimientos, explica los temas con ayuda del docente.	Posee algunos de los conocimientos, explica con ejemplos; no distingue entre lo relevante e irrelevante.	Conoce cada uno de los contenidos evaluados por el docente.
Comunica resultados en forma oral, argumentando su trabajo, con lenguaje científico adecuado.	No puede comunicar los resultados.	No utiliza vocabulario adecuado.	El alumno en forma parcial comunica, falta fluidez para expresarse.	El alumno comunica correctamente la información, con fluidez y utiliza correctamente el lenguaje científico.



Coordinación
General de
Educación
Superior



Formación
Continua



Contenido del cortometraje o videos de imágenes, desenvolvimiento, ambientación, guion y exposición.

Contenido a evaluar	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4
	1	4 a 6	7 a 8	9 a 10
Contenido original y relevante.	No posee contenido.	El material es escaso, desprolijo, no es original ni relevante al tema.	El material de apoyo es variable y coherente.	El material de apoyo es variable y coherente, presenta gran variedad de imágenes, colores, es prolijo. El contraste es el adecuado.
Música de fondo, sonido adecuado al mensaje.	No posee música, ni sonido.	Música y sonido no adecuado al tema.	Música y sonido adecuado al tema tratado en el video.	Gran variedad de música y sonido adecuado al tema.
Guion, redacción coherente, ortografía, vocabulario.	No se realizó.	Cumple con algunos de los requisitos, falta coherencia, vocabulario acorde, errores ortográficos.	Cumple con los requisitos, falta mayor redacción, cuenta con algunos errores ortográficos.	Cumple con todo los requisitos que debe contener el guion.



Coordinación
General de
Educación
Superior



Formación
Continua



Trabajo colaborativo.	No se logró.	Se organizan parcialmente, no distribuyen todas las tareas, poca cantidad de integrantes con falta de compromiso.	Se organizan coherentemente, hay compromiso de sus miembros, falta equidad a la hora de la realización del trabajo.	Se organizan y distribuyen las tareas, hay compromiso, cada miembro cumplió con el objetivo solicitado.
Adecuado uso de vocabulario convencional, lenguaje científico adecuado.	No se realizó.	Vocabulario inadecuado.	El alumno en forma parcial se utiliza el vocabulario convencional y lenguaje científico. Falta fluidez para expresarse.	Comunicación correcta, con fluidez y utilización correctamente del lenguaje científico y vocabulario convencional.
Ambientación.	No se logró.	Se logró medianamente, falta elementos acorde a lo que se busca transmitir.	Solo se enfoca en una parte del tema a tratar.	Ambientación acorde al tema y al lugar de grabación.
Desenvolvimiento.	No se observa.	No hay fluidez a la hora de comunicar.	Comunican correctamente, no cuentan con fluidez para expresarse.	Comunicación y fluidez y postura excelente.



Coordinación
General de
Educación
Superior



Formación
Continua

